

Jo. Compañía de la
Legajo n.º 7.º Havana.

Sobre nombram.º de Presid.º de dita
Compañ.ª en el S.º Saavedra





Mad.^d 2 de Abril de 1796.

Mi ^{Or} S. mio y mi siempre estimado amigo.
Nuestro Otamendi me ha referido la buena
memoria q.^e merezco á Vm., y sus deseos de q.^e
vaya á pasar á ese Sitio la Pascua de Espi-
ritu Santo, ofreciendome comoda habitacion
en su propia casa. No puedo menos de mani-
festar á Vm. mi recono^{no}am. á esta cordial
expresion, aung.^e no necesitaba nuevas pruebas
p.^a estar persuadido de su ingenua amistad y
la solidez de su caracter; pero es necesario q.^e
le descubra yo á Vm. francam. el mio p.^a no
faltar á lo q.^e exige una sincera correspon-
cia.

Yo soy un Filósofo urano y extrafalaris
sumido en mi media tinaja q.^e mas se ve

años hace no ha estado en ningún Sitio, ni
aun pisado los umbrales de los q. han man-
dado. No tiene la menor parte en mi obr-
curo metodo de vida el artificio ni la presun-
cion; es extravagancia pura y nera, mezcla-
cada con no pequeña dosis de cordada el
senio. El hecho es q. en el dia tengo ya
vergenza de presentarme en la corte, don-
de mi cara seria tan nueva como si acas-
base de llegar del Indostan, y q. no puedo
vencer mi encogimiento y urañes p. mas pro-
prios q. hago de ser animal variable.


Esto solo quiere decir q. me cuesta
repugnancia abandonar mi retiro, y meterme
a cortesano aunq. sea p. pocos dias: pero si a
Vn. le pasa p. la imaginacion q. ni inutili-
ma persona puede servirle en lo mas minimo,

to, ni
man
ni ob-
presun-
mezcla
el
ya
don-
acas
uedo
pro-
uestas
ne-
ias
tiliti-
minimo

γ.



Señor D.ⁿ Joseph Saavedra ^t

 Su Señoría, Noticiosos de que se ha Servi-
do S. M. nombrar a V. S. Presidente de la
Junta de la R. Comp.^a de Havana, de quien
merecimos el honor de q.^e nos cometiere el
servir los asuntos que le ocurren en este
Puerto, nos tomamos la libertad de manifestar
a V. S. nro. devex. y afecto, tributándole las
mas obsequiosas expreçiones de enhorabuena;
Siware V. S. admitiralas, y nro. desres de em-
plearnos en su Servicio, y tambien nra. exarta
atencion en quanto conducra a dirisir los medios
que puedan producir utilidad a dha. R. Comp.
como lo hemos procurado demostrar.

Dios Guarde a V. S. mu. a. como de
seamos. Alicante 23. Mayo de 1797.

J. M. de S. S. res
Su mas atento Ser.

Mariano Raggio

Vnacio Raggio



fam
apr
1119
al
in
1119
1119

2.

4

Min.^{or} S. mo: es con la

mayor satisfaccion que



haber sabido haberse

servido nombrar el P^{rey}

a J. S. para Presidente de la

Junta de Gob^{no} de la N^l.

Compania de la Habana,

mereciendo la honra

de ser su correspondiente

4

al caso ^{no} ~~de~~ en esta Plaza, no podemos

~~de~~ menos y celebrar que tenga



la ocasión y disponer este

cuerpo y lo profundo

conocimiento y ~~ni~~ ni

deparar y apreciar la que

se nos proporciona con

este motivo y hacer a ~~ya~~

apreciación muy mere

o
s

demof
tenga
este
dos
ni
a que
on
a N.
cero



de nuevos servicios para
cuanto sea de su agrado
emplearnos.

Dios que la vida N.
m.^a Barcelona 3 de Junio
1797

M.^o N.
Que m.^o ar.^o sen.^o

Antonio Buenavista Gago y L.

Dr
Sr D.^o Fr.^o Sacavedra

Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Second line of faint handwritten text.



Third line of faint handwritten text.

Fourth line of faint handwritten text.

Fifth line of faint handwritten text.

Small handwritten note or signature on the left side.

Second small handwritten note or signature on the left side.

Third small handwritten note or signature on the left side, including a circular mark.

Sixth line of faint handwritten text.

Seventh line of faint handwritten text.

Eighth line of faint handwritten text.

Ninth line of faint handwritten text.

Tenth line of faint handwritten text at the bottom of the page.



Estado de Fondos de la R.^{ta} Comp.^a de la Havana

en 31. de Diciembre de 1795.

Madrid

Pesos.

En Dinero.....	22.077.5.4/8
En Vales R. ^{ta} de diferentes creaciones.....	13.633.6.8
En los frutos existentes en el Almacén.....	30.194.5
En el valor de 34. Remías de Capel.....	136.---
En el de 4. acciones impuestas en el R. Empréstito.....	2.656.2.---
En créditos corrientes.....	69.947.1.7
Utensilios y muebles de oficinas y almacén.....	1.489.1.2
Valor de la Casa.....	23.264.2.7
Id. de 537. acciones.....	134.250.---

295.648.4.2/8

Alicante

En Dinero.....	505.3.4/8
En el valor de 844. Cajas vacías.....	224.1.4
En el de varios lienzos y empaque de azucares.....	2.117.6.2
	<u>2.847.3.2</u>

2.847.3.2

Santander

En Dinero.....	6.429.1.---
----------------	-------------

6.429.1.---

Cadiz.

En azucares.....	12.407.4.4
En dinero.....	6.133.3.---
	<u>18.540.7.4</u>

18.540.7.4

Havana.

Dinero en la caja de la Administración.....	79.933.2.---
Id. en los apoderados de tierra adentro.....	7.848.1.5
Id. en Campeche.....	4.000.---
En ropas tanto en los Alm. ^{es} de la Havana, como en los Apod. ^{os}	33.847.4.6
En el valor de una fact. ^a embarcada en la Fragata et. c. de la Ched. ^a cuyo Bug. ^e mantenía á bordo los efectos, med. ^{ta} su arribo en 30. de D. ^{to}	18.462.4.2
En el valor de un e Regio.....	300.---
Muebles y patachicos.....	2.927.7.---
En el valor de cera.....	749.1.5

148.068.3.6

Creditos.

Sueldos á los rechetos de Azúcar.....	143363.1
A cargo de d. ^{to} Albrete otros. lav. ^{os} valor de una Posesión.....	1.200.---
Cobrables á cargo de particulares por depend. ^{os} antiguas.....	44353.3.7
Id. por rendidas del renaco. Regen. ^{os} que celebraron aquellos Asociados con los Ingleses en el año de 1762.....	299.1.5
Por generas y efectos rendidos á plazos.....	59552.1
Cargo compras de Cacao en Oaxaca.....	5.579.2.4
Por el valor de una partida de Cera en id.....	769.1.4
otra id. en Trinidad.....	544.1.5
otra id. en S. Francisco.....	1.085.1.---

254243.3

Vaja.

Se bayan 12.240.7.5/8 que citaban á cargo de la comp. ^a en la Havana el referido dia 31. de Diciembre de 1795.....	12.240.7.5
--	------------

390.070.4.4

390.070.4.4

733.536.4.4

Faint handwritten text at the top of the page.

Faint handwritten text in the upper middle section.

Faint handwritten text below the upper middle section.

Faint handwritten text in the lower middle section.

Faint handwritten text below the lower middle section.

Faint handwritten text in the lower left section.

Faint handwritten text below the lower left section.

Faint handwritten text in the lower middle section.

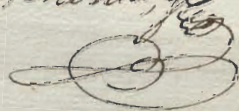
Faint handwritten text in the lower right section.



Faint handwritten text in the lower left section, possibly a signature or title.

Mi S. nro. Nos ha sido de mucho gusto
 el que V. S. haya sido electo Prend.^{te} de la R.^{ta} Comp.^a
 de la Havana, por lo que damos á V. S. la mas
 afectuosa enhorabuena, celebrando este motivo,
 pues nos facilita la satisfaccion de estar bajo sus
 órdenes de V. S. por sea factor de dha R.^{ta} Comp.^a
 en esta Plaza, cuyo encargo hace como treinta
 años tiene nra Casa, la que ofrecemos á V. S.
 vendidam.^{te} y nos sera muy grato, si que tenga
 la bondad de dispensarnos sus órdenes, y que-
 dando á la obed.^a de V. S. con sincera af.^{te} con
 el pedimos á V. S. G. su vida m.a. Madrid 19 de
 Mayo de 1797.

M. de V. S. su ma. Ley. de V.

Memagratí de V. S. Montis, y




por V. S. de
 D. Fran. de Saavedra



2

Mi S. ^{or} mis ^{mi} y ^{dueno}. Por mano
 del S. D. ^{or} Manuel Lopez Gallardo
 he' recibido la de Vm. de 19 del
 corr. ^{to}, y hallandome enterado bien
 a fondo de los buenos ^{ylaros} ~~servicios~~ ^{g.}
 ha' hecho V. a la Compañia de la
 Olavana, cuya presidencia se ha dig-
 nado el Rey confiarne, ~~desacanis~~
~~na de acreditarle~~ puede estar seg.
 q' me sera' muy apreciable qualq. ^{ra} oca-
 sion q' se me presentare de acreditar
 a Vm. mi estimacion y deca en
 obsequio ~~inven~~ ~~to~~ de. de. 26 de Mayo
 1777 = S. D. ^{or} Rafael de Alonzo.





Muy Sr. mio. El saber yo á fondo la bondad
 de V. S. y el bello caracter que le adorna, me anima
 á molestar su atencion, para darle la enhorabuena
 por haver recaido en V. S. la Presidencia de la R.^a Comp.^a
 de la Havana; hace muchos años q.^e sirve la casa
 de Comercio á mi direccion la favorita de esta Comp.^a
 en esta Plaza, cuyo encargo he procurado desempeñar
 con celo, actividad, y amor; me ha sido vna mayor
 satisfaccion el tener á V. S. Sr. mi jefe, y tambien por
 tener el gusto de ofrecerle con toda sinceridad mis respetos,
 y esto mismo asegurara á V. S. barbatmente mi Pa-
 riente y Amigo el Sr. Don Juan Lopez Gallardo que
 será el dador de esta.

Me ofrezco á la obed.^a de V. S. con particu-
 lar afecto de cuyo de q.^e me mande con entera libertad
 p.^a exercitarme en su obsequio e interin quedo rog.^{do}
 á V. S. Sr. que. la vida de V. S. m. á. Cadiz 19 Mayo 1797.

M. de V. S. suma et. y p.^o de V. S. Sr.

M. Rafael de Montis





il

Dr. D. Fco. Saavedra
Madrid

Santander Mayo 16, 1797.

Mi S. mió: Doi á V. m.
las mas afectuosas gra-
cias por las expresiones
y los mereos en su cir-
muda de 16 del cor.
cor motivo de haberse
servido el Rey nombra-
sido de la Junta de
la Com. de la Havana,
y celebre, y celebre g.
mi con las luces y experi-
encias y la felicidad de
ceder á V. m. con sus
es alguna cosa al fin
de este negocio, y me
facilito señalamos el
accidan á V. m. mi
votat Ofrecio á V. m. mi
des, y obsequiarles
y mandados en
lo que V. m. merec
cedad. 22 de Mayo de 1797
Vial Heem.

Mui sr. nuestro: Los Sres. Secretario, y Contador de la Junta de la Real Com. de la Havana establecida en esta corte, dan avisos en este correo del nombramiento de S. M. que ha caído en V. s. para Presidente de dicha Junta.

Casos con que miramos los intereses de la Com. por haber estado ocupados en su servicio desde su establecimiento y por todo quanto ha tenido que hacer en este Puerto, no hace mirar con mucha satisfacion esta eleccion, cuyas resultas no pueden menos de ser favorables por la instruccion, y conocimientos que se halla en V. s. adornado.

Admita V. s. la enhorabuena que le damos de este nombramiento con la mayor sinceridad.

Por no ofender la modestia de V. s. no nos detenemos en relacionar sus meritos, y para persuadirle que no es el lenguaje de la adulacion, tan usado en el dia, el que nos anima, como una noticia de sus luces, bastara exponer á V. s. que sabemos de ha pasado varios parages de America, y servido la Intendencia de Caracas con general satisfacion de sus natura-
reles.

Concluimos por fin con ofreceros á la disposicion de V. s. para quanto quite mandarnos por este Pais, seguros de que miraremos con gusto todas las ocasiones de emplearnos en su servicio.

V. s. D. Fco. Saavedra
Contador de la Real Com. de la Havana
En V. s. su: servid.
Fco. Carandang




ib

Concedida en lo de
mayo del 1797.



Por el fallecimiento de D.
Juan Gonzalez Busti-
llo, Ministro del Consejo
de Indias, ha nombrado
el Rey à V. S. para que
sirva la Presidencia de
la Junta de Comision de la
Compañia de la Havana.
Lo que aviso à V. S. de su
R. oñ p. q. en consecuen-
cia asista à las Juntas
que se ofrercan celebran-
dolas en la Casa de la
Compañia, respecto à que

está ya abilitada para
ellas según hizo presen-
te la Junta, á la que con
esta misma fha parti-
cipa esta soberana de-
terminacion para su
noticia. Dios que á v. s.
m. d. Avance el 6. de
Mayo del 1797.

Pedro Varela


S. Mg^{ra} y Co de Saavedra.



va
men-
con
sti
de-
u
v.s.
de



111

